



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2020.-

Visto lo solicitado por la Vocalía del doctor Carlos Fernando Rosenkrantz y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar -a partir del día de la fecha- las siguientes creaciones y supresión de cargos en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Vocalía del doctor Rosenkrantz),

+ 1 Jefe de Departamento

+ 1 Prosecretario Administrativo

- 1 Oficial

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3º) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95, efectuar, a partir del día de la fecha -en los cargos creados en el punto 1º de la presente-, las siguientes designaciones en la dotación de Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Vocalía del doctor Rosenkrantz);

JEFE DE DEPARTAMENTO: a la actual jefe de despacho contratada doctora Felicitas FUENTES BENITEZ.

-/-

-//-

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: a la actual oficial efectiva y oficial mayor contratada doctora María Celeste ROSSI LOPARDO.

4º Dejar sin efecto los contratos correspondientes al personal designado conforme lo dispuesto en el punto 3º).

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos